

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 665
Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Serie/Sub serie: EN DESCONGESTIÓN Código Serie /o- Sub serie (TRD) 2200-220-13	



Bucaramanga, doce (12) de Septiembre de 2019

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Ref. **AVISO N° 00128 - RESOLUCIÓN No. 0009-2019-1** proferida en mayo 20 de 2019

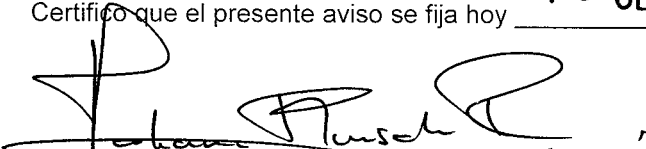
INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la **RESOLUCIÓN No. 0009-2019-1** proferida en mayo 20 de 2019, "Por medio de la cual se declara la caducidad de la facultad sancionatoria de la administración dentro del proceso rad. 0009-2016"

Se publica el presente **AVISO 00128** por un término de cinco (05) días contados a partir del día 16 SEP 2019 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 16 SEP 2019 a las 7:30 a.m.


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión

Constancia secretarial: Se desfija el presente aviso hoy 20 SEP 2019 a las 6:00 p.m.


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión



Proyectó: **Roxana Torres Franco / CPS**

Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia